

E/A
22-30 HS



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAR 2009	
Recibido.....	22:30 Hs.
Exp. N°.....	21975 D.B.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve solicitar al Poder Ejecutivo que incluya en el temario de asuntos a considerar en el actual Período Extraordinario de Sesiones al Expte. N° 20452 Senado, que cuenta con media Sanción de la Cámara de Diputados y despacho favorable de las Comisiones internas de la Cámara de Senadores y que versa sobre la expropiación de un inmueble con destino al funcionamiento de la Escuela de Educación Técnica N° 638 "Margarita Mazza de Carlés" de la Ciudad de Rosario.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL

Fundamentos:
Señor Presidente:

El proyecto que solicitamos se incorpore para ser tratado en el período extraordinario es un viejo anhelo de un sector importante de la comunidad educativa de uno de los barrios más tradicionales de la Ciudad de Rosario. Los directivos y toda la comunidad vienen reclamando una solución definitiva desde hace 82 años.

Hoy el proyecto que firman diputados de los distintos bloques, cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados y el despacho favorable de todas las Comisiones pertinentes del Senado Provincial, por lo cual consideramos que sería deseable no demorar más su tratamiento y darle sanción definitiva en este período extraordinario.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Resolución.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL